Veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS VOVENTA Y VNO.

formen dichos Caballeros Comisarios, manifestandolelo referido, y que en su virtud tenga à bien admitir dhos Ajustes, suplicando para que concurran à ellos los Labradores, y se executen con la Equidad que prebiene dicho Reglamento.

Todo lo q. Acordó esta Ciud. p.r antenos sus Secretarios de que damos fee=

G.
R.

Antenos

Mr. Gonzalez Rosa

Francisco Rosa
Conesa

Cavildo Ordin.o en la M. N. y M. L. C. de Cartag.a y Sala Capitular de ella à dos de Mayo de mil setecientos nobenta y uno; Concurrieron à Cavildo los Señores Gobernador y Corregidor q. preside de Justicia, D. Fran.co Rosique, D. Juan Campero, D. Justo Sala franca, D. Josef Barcarsel, D. Miguel tacon, D. Juan Peragalo, D. Isidoro Rabacho, D. Juan Ballejo, D. Nicolas Lamberto, D. Manuel Siles, D. tomas Espadero, Regidores, D. Josef Segarra, y D. Antonio Ybernon, Diputado y Sindico